



Carta sobre el Pensamiento Filosófico en el “Patrimonio” Cultural

Considerandos

Considerando que estamos a 60 años de la Carta de Venecia, que hace más de 50 años la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972) instó a la protección contra amenazas de destrucción; que estamos a 30 años de la firma del Documento de Nara sobre autenticidad (1994), reflexión relevante para el patrimonio inmaterial; a 25 años de la Carta del Patrimonio Construido (1999), que hace un llamado urgente ante la destrucción de la arquitectura vernácula en México y el mundo; que estamos a 21 años de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003), texto que retoma la salvaguardia de la cultura tradicional y popular de 1989, así como en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural de 2001. Asimismo, estamos a 11 años de la Carta Coatepec (2013), año en el que el ICOMOS Mexicano crea su Comité Científico de Patrimonio Cultural Inmaterial; y a 7 años del reconocimiento de la categoría de patrimonio temporal en madera, relevante en la salvaguardia del paisaje cultural cíclico de los pueblos originarios de México y el mundo.

Considerando que nuestra Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas está pensada en la protección del patrimonio material, que clasifica y parcializa históricamente el patrimonio, como si no hubiese continuidad en las expresiones culturales, negando la historicidad del patrimonio milenario de los pueblos originarios, excluyendo la vigencia del patrimonio vernáculo, lo que pone en grave riesgo la protección del patrimonio biocultural de los pueblos originarios, patrimonio expresado en una continuidad de ciclos en espiral que validan su presencia milenaria, con su existencia previa al patrimonio arqueológico, como la primera arquitectura mesoamericana y de la cual se inspiraron los arquitectos para crear la arquitectura monumental, misma que hoy se protege como patrimonio arqueológico, pero que ya no tiene vida.

Destacando la importancia de la pluralidad cultural de México, riqueza milenaria que ha costado luchas y pérdidas de pueblos originarios, que se han enfrentado a procesos globales y transformaciones sociales, que fueron sujetos a un colonialismo de siglos y que mantienen una lucha actual de una colonialidad no erradicada, presente en un colonialismo interno derivado de políticas hegemónicas y posturas sociales de discriminación, exclusión, racismo, explotación y despojo de tierras, saberes y recursos.

Considerando que los pensamientos filosóficos de los pueblos originarios han sido clasificados como patrimonio inmaterial. Entonces, para los pueblos originarios, el



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



LAB | Procedimientos y
Sistemas Constructivos
Tradicionales
Alternativas para una arquitectura sustentable



término de “patrimonio” es limitado, ya que fragmenta el Sistema-Pensamiento que integra los componentes de nuestro habitar en el territorio, de todo aquello que también habita en él y de las y los guardianes de cada lugar y creación. Además la etimología de la palabra tiene raíces patriarcales pues se centra en la tradicional herencia de padres y madres a hijos, por lo que sería más aceptable hablar de una herencia.

El presente documento basa su postura en los que lo anteceden, para presentar con el debido respeto una reflexión sobre los pensamientos filosóficos de los pueblos originarios Hñähñu, Ikoots, Maya, Mè'phàà y Nahua.

Los pensamientos filosóficos.

La herencia cultural inmaterial es un reflejo y manifestación del pensamiento filosófico de los pueblos originarios, donde los espacios dentro del territorio, considerados sagrados y cíclicamente sacralizados, expresan ritos, costumbres y festividades, e integran este universo de lo material, inmaterial y natural.

Lo que comúnmente se ha conocido como la cosmovisión, cosmogonía o cosmología, y que ahora podemos entender como cosmovivencia, integra el reconocimiento de la totalidad unitaria de lo existente, desde la que cada pueblo fundamenta su origen y se asoma al mundo.

En este Sistema-Pensamiento la lengua es como la ventana que nos permite asomarnos a sus mundos y desde la que también cada pueblo se asoma a otros mundos. Cuando no hay posibilidad de la escritura, la lengua es la memoria de libros escritos en los diferentes episodios de la propia historia, libros a los que se recurre para el aprendizaje, para entender el universo de la identidad, para saber nuestro origen por medio de relatos y canciones.

En los pensamientos filosóficos, el pensamiento femenino es esencial para la transmisión de los saberes, sin embargo, al ser poco reconocido ha tenido que luchar contra un patriarcado que ha minimizado su función en la valoración del patrimonio cultural y natural. En el Sistema-Pensamiento las mujeres son el receptáculo de los saberes, ya que están presentes en diversos escenarios desde su niñez, y aprenden los saberes diversos. Algunos de esos saberes no los usarán cotidianamente, pero los conocerán porque involucran el cuidado del espacio que habitamos, del territorio, y en caso necesario, pondrán en práctica los saberes para garantizar el vivir bien, vivir tranquilo, buen vivir.

Territorio

La territorialidad es un constructo de pensamientos en el habitar que se estructura desde espacios domésticos, ampliándose a espacios públicos rurales y urbanos,



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



LAB | Procedimientos y
Sistemas Constructivos
Tradicionales
Alternativas para una arquitectura sustentable



espacios agrícolas y hasta aquellos espacios que no necesariamente habita el ser humano, pero tiene un vínculo sagrado. La territorialidad es tan diversa, como lo son los ecosistemas en los que los pueblos originarios han habitado y continúan habitando, que puede configurarse con cosmogramas o superficies compartimentadas, con fronteras fijas y otras dinámicas; con superficies continuas o separadas, estando dentro del mismo ecosistema o tan distantes como el pueblo pueda configurar las ampliaciones de su territorio, incluyendo lugares ubicados en otros países.

Así el territorio se conforma como un espacio subjetivado; como el origen de los mundos y de los materiales vitales con que fueron creadas las cosas, incluyendo al ser humano como un sujeto más de la creación.

El territorio es visto como un espacio prestado, al que hay que pedir permiso y dar gracias por lo que proporciona para el vivir bien, el vivir tranquilo. El territorio es la tierra que se presta a sí misma, se presta para darnos alimentos o dejarnos vivir en su seno, la idea de prestarse a sí misma se debe a que es un ser igual que nosotros, no tiene dueño, por eso cuando la tierra se siente maltratada ya no da buenas cosechas o se vuelve hostil y nos echa del lugar. Los ritos de petición nos enseñan que no somos la creación que controlamos el mundo, pensamiento que contradice el sistema capitalista. Así, el habitar implica estar en diversos espacios, de descanso, de trabajo, de fiesta, de convivencia con la comunidad, con otras comunidades y otros seres que coexisten en el territorio; en suma, convivir con la creación, creadores y cuidadores.

El ser y habitar es una manifestación del pensamiento de los pueblos originarios, por lo tanto, las creaciones para este habitar, bajo la premisa de los modos de vida de cada pueblo, vivir bien, vivir tranquilo o buen vivir, van amarrados a diversos ámbitos de la herencia cultural, lo que comúnmente se conoce como “categorías patrimoniales”. Estas creaciones cíclicas, y las nuevas que cada generación va incluyendo en el pensar y habitar, se convierten en sujetos que habitan el territorio, por lo que dejan de ser una herencia exclusivamente material, por lo tanto, tendrán un ciclo en este habitar, morirán como sujetos y nuevos sujetos cobrarán vida, llevando consigo la línea de tiempo de su existencia en este pensamiento filosófico.

Los escenarios de aprendizaje

A través de milenios, los pueblos originarios han construido, mantenido, cuidado y enriquecido su identidad. El hilo conductor que los mantiene afianzados, pero dinámicos, es la herencia inmaterial, la cual se ha mantenido por medio de los escenarios de aprendizaje desde el espacio familiar y comunitario. Estos escenarios se definen y mantienen, se configuran en otros espacios y transforman cíclicamente los espacios que los acogen.



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



LAB | Procedimientos y
Sistemas Constructivos
Tradicionales
Alternativas para una arquitectura sustentable



A lo expresado, añadimos la necesidad de entender esta herencia inmaterial dentro de un proceso en el territorio, que involucra diversos espacios de aprendizaje para transmitir su pensamiento de ser y habitar. Escenarios que integran aprendizaje de otros saberes del Sistema-Pensamiento, para vincular saberes bióticos y constructivos, que finalizan en la creación de lo que conocemos como arquitectura vernácula, el sujeto casa, creando la frontera privada en el territorio.

Otras expresiones vernáculas de los pueblos originarios son los paisajes culturales cíclicos, en donde la arquitectura temporal, de componentes de origen vegetal, reclama su escenario de aprendizaje, cedido en temporalidades a otros usos; la materialización de esta arquitectura se recrea integrando sus partículas que han reposado en diversos lugares, sacralizando el espacio público para celebrar ritos vinculados con el agua, con la lluvia, con la agricultura, en sincretismo con la devoción a los santos patronos y vírgenes. Los escenarios de aprendizaje son vitales en este paisaje cultural dinámico; con ciclos cortos en los que se activa el aprendizaje y la sacralización, otros largos en los que se desintegra en partículas, que van a reposar por el resto del año en los solares, otros componentes crecen en el monte, montaña, cerro, esperando ser recolectados en tiempos establecidos.

Si el proceso de recolección de los bienes materiales conlleva ritos, ciclos y petición de permisos, la creación de la casa o estructuras efímeras se aparta del concepto eurocéntrico de construir, para usar verbos como amarrar o tejer, que van más allá de la edificación, integrándose a ciclos de la vida en otros saberes que también utilizan el amarrar o tejer. Para otros pueblos la integración de la arquitectura con el pueblo y la naturaleza se dan en el idioma, desapareciendo las fronteras de la casa, el solar y el pueblo para integrar el territorio en una sola piel.

Así como esta herencia vernácula tiene diversos escenarios de aprendizaje, muchos otros saberes también se aprenden en estos escenarios, en los mismos tiempos y ciclos. Cuidar la herencia inmaterial involucra la protección de sus diversos espacios de aprendizajes, que no se dan al mismo tiempo, no se aprenden en aulas, requieren de ciclos, tiempos, permisos, sacralidad y festividades de agradecimiento, y son parte de la vida misma en el habitar el territorio.

A qué nos enfrentamos

Considerando que la diversidad de la herencia cultural existe en el tiempo y en el espacio, y que demanda respeto hacia otras culturas y todos los aspectos de sus sistemas de creencias, su cuidado no ha sido integrado en las políticas públicas y en la valoración de las manifestaciones vernáculas y bioculturales, las cuales tienen una vigencia y antigüedad de más de 3000 años en el territorio mesoamericano y ahora mexicano.



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



LAB | Procedimientos y
Sistemas Constructivos
Tradicionales
Alternativas para una arquitectura sustentable



Existen amenazas de índole social, económico y medioambiental, pero principalmente por un sistema global capitalista, contrario al pensamiento filosófico de los pueblos originarios. En este sentido, la postura de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y de la Carta Coatepec, sobre la importancia de la relación intrínseca de lo inmaterial con lo material, así como su profunda interdependencia con el patrimonio natural, obliga a ver al legado inmaterial como un sistema de componentes hereditarios que integran su existencia; en el entendido de que el daño o pérdida de una parte del sistema (material, natural e inmaterial) afecta gravemente a la herencia biocultural. Asimismo, las medidas de cuidado que sólo consideren una parte de este sistema, no lograrán proteger en su integridad al “patrimonio” de los pueblos originarios de México, por lo que estarán faltando al compromiso de respeto del legado cultural inmaterial de las comunidades.

Si bien, el “patrimonio” material requiere de una delimitación geopolítica para su protección, la cual se establece con una poligonal, esta protección no es efectiva para la herencia material que es producto del pensamiento filosófico, la cual establece fronteras que no son fijas, que cambian cíclicamente y en diferentes temporalidades. En otras palabras, una poligonal concentrada sólo en la expresión material, podrían dejar desprotegidos espacios vitales de la producción y significación del legado material.

Las fronteras que establecen los pueblos originarios van desde la casa como espacio construido; el solar que integra el espacio de la casa a las actividades en torno a ella; el pueblo que establece en su patrón de asentamiento las relaciones sociales de la comunidad, relaciones entre solares y espacios comunitarios; y finalmente el ecosistema en el que se habita, que vincula las actividades agrícolas y de cacería con el solar y la casa, así como los espacios sagrados donde habitan los animales y protectores divinos del territorio.

Pensar en el legado cultural y natural, o mejor dicho en la herencia biocultural de los pueblos originarios de México, es referirnos a la forma de habitar los territorios, es conjuntar varias categorías establecidas por la UNESCO, y en algunos casos, incluir nuevas manifestaciones o ampliar las ya existentes.

Postura

Este documento es sólo una pausa en el entender el pensamiento filosófico de los pueblos originarios, en el que intentamos entender el ser y estar en el territorio, de forma diferente a la que nos enseñaron a documentar y proteger el legado cultural.

Para ello nos ubicamos en la postura de la interculturalidad crítica, la cual implica decolonizar el pensamiento eurocéntrico con el que se nos ha educado. Para ello nos fundamentamos en reflexiones del legado inmaterial de culturas no europeas.



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



LAB | Procedimientos y
Sistemas Constructivos
Tradicionales
Alternativas para una arquitectura sustentable



Para ello la horizontalidad en las relaciones de académicas(os) con el pueblo se basan en el diálogo intercultural, donde los poseedores de saberes se convierten en los especialistas y en la columna vertebral para que la herencia transite por ciclos de renovación.

Para ello también es necesario acompañar las luchas contra el colonialismo, fortalecer procesos de defensa del territorio, involucrarnos desde el ser y habitar juntos el territorio.

Para ello debemos reconocernos pluriculturales, con distintos pensamientos que nos enriquecen, nos distinguen, pero también nos reúnen para el intercambio.

Para ello la ética forma parte sustancial de esta relación, en la que debemos eliminar la postura colonialista del saber único de la ciencia y respetar los otros saberes científicos desarrollados por los pueblos originarios.

Para ello debemos fomentar la gobernanza y denunciar las acciones que ponen en riesgo la libre manifestación de la cultura. La gobernanza va de la mano con los recursos legales que los pueblos originarios han ganado, como la consulta previa, libre y culturalmente adecuada para cualquier proyecto vinculado a su territorio y su cultura.

Nos falta mucho por entender de los pensamientos filosóficos de los pueblos originarios, pero hemos iniciado el diálogo, al que esperamos se sumen más pensamientos y caminemos con respeto al cuidado de las manifestaciones culturales, que son la herencia cultural de los pueblos originarios.

Ciudad de México a 20 de mayo de 2024

La carta sobre el Pensamiento Filosófico en el “Patrimonio” Cultural es producto del diálogo y la reflexión entre académicas, académicos y pueblos originarios Cardonal y Tasquillo (Hñähñu), San Mateo de Mar (Ikoots), Chinantla (Mixteca Poblana), Pinotepa Nacional (Nusavi), Nunkiní, Campeche (Maya), Acatepec, Malinaltepec (Mè'phàà) y Ayotitlán, Jalisco (Nahua), como parte del proyecto de investigación “Estudio de la filosofía de los pueblos originarios para habitar el territorio. Paisaje cultural, saberes vernaculares y bioculturales”, con clave CF-2019/51229, financiado por el CONAHCYT, el cual fue desarrollado por las siguientes instituciones: Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Cooperación Comunitaria, Escuela Nacional de Antropología e Historia y la Universidad de Guanajuato.



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



LAB | Procedimientos y
Sistemas Constructivos
Tradicionales
Alternativas para una arquitectura sustentable